

En cumplimiento del artículo 212.2 del TRLSA, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que integran las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en el TRLSA y en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que representen al menos el 1 por 1.000 del capital social, sin perjuicio de los derechos de agrupación y representación legal y estatutariamente previstos. A tal efecto, las acciones, los documentos que las sustituya o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, habrán de ser depositadas en el domicilio social con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrarse la Junta, entregándose en el acto a los señores accionistas el recibo correspondiente junto con la papeleta de asistencia.

Oviedo, 1 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Hevia-Aza Fernández.—17.691.

SERVARÁN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, y en lo menester extraordinaria, de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Avenida Diagonal, 477, planta 10 de Barcelona, el día 11 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, formalizados por el Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2002, el Anexo sobre acciones propias y los datos Generales de Identificación.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). No se ha practicado, por no ser preceptiva, Auditoría de Cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Beatriz Oto Viñas.—19.113.

SERVICIO DE ASISTENCIA A INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Queda convocada la Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Las Arenas-Getxo (Bizkaia), calle Las Mercedes, 31 1.º, departamento 11, a las diez horas del día 6 de junio de 2003 y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo lugar, el día 7 de junio de 2003, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegaciones y autorizaciones para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria convocada, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Las Arenas-Getxo, 7 de mayo de 2003.—Los Administradores Generales Mancomunados, Fernando Anso Lejarza y Fernando Baños Anso.—19.104.

SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Servicios de Impresión de Levante, S. A.», a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Biar (Alicante), polígono industrial Els Dos Pins, parcelas 31-34; el día 6 de Junio de 2003, a las 13,15 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Biar, 30 de abril de 2003.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo.—17.754.

SIMHERSAN, S. A., S.I.M.C.A.V.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Simhersan, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.», a celebrar el próximo día 3 de junio de 2003 en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª de Barcelona, a las trece horas en primera convocatoria, y para el día 4 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio 2.002, de «Simhersan, Sociedad Anónima, S.I.M.C.A.V.».

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos tomados por la Junta general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedad Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe del Auditor de Cuentas, así como podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ferrer Planas.—19.108.

SISTEMAS FORJADOS DE PRECISIÓN SPF, S.A.L.

Junta General Ordinaria Y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el Colegio «El Carmelo», de Amorebieta, el día 7 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Amorebieta, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón García García.—19.182.

SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA DE CENTROS COMERCIALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio sito en 28029-Madrid, Santiago de Compostela s/n el día 6 de Junio de 2003 a las 9 horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legal establecido se convoca en segunda convocatoria que se celebrará el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del Ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Perdida y Ganancias, y Memoria, así como del informe de gestión, correspondiente a dicho ejercicio de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del Ejercicio y distribución de los mismos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.